

Estimados Docentes

Se les comunica que se ha extendido, hasta el 17 de abril, el plazo para la carga de evidencias en las actividades de investigación.

En base a dicha extensión el proceso de coevaluación se extenderá hasta el 20 de abril

Se recuerda que los avances e información necesaria del proceso, podrán ser consultados en **“Evaluación Integral Docente”** de la página de la institución.

Agradecemos a los y las docentes el tiempo y colaboración. Cualquier duda o comentario, por favor remitirla a este correo: planificacion.estrategica@uartes.edu.ec

Atentamente

Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

Universidad de las Artes